

# ÍNDICE

## INTRODUCCIÓN

### **I. LAS CARACTERÍSTICAS MÁS DEFINITORIAS DE LA PROTECCIÓN DIPLOMÁTICA EN EL PLANO INTERNACIONAL.**

1. Definición de la protección diplomática y otras figuras de protección de los nacionales en el extranjero
2. El sector material del Derecho internacional en el que tendría cabida la protección diplomática
3. Los requisitos para el ejercicio de la protección diplomática

### **II. LA PROTECCIÓN DIPLOMÁTICA Y LOS DERECHOS HUMANOS: UNA VINCULACIÓN NECESARIA**

1. Factores que han contribuido a la aproximación conceptual y práctica entre protección diplomática y derechos humanos
2. La universalidad de los derechos humanos y la protección diplomática: un reto para el futuro

### **III. EL “ASUNTO COUSO”: DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS Y PRINCIPALES ELEMENTOS DEL RECORRIDO JUDICIAL EN ESPAÑA**

1. Una aproximación a los hechos acaecidos en 2003 en relación con la muerte del periodista español, y principales aspectos del debate
2. Momentos esenciales del recorrido judicial del asunto ante los tribunales españoles
  - 2.1. Lo que afirma la Sentencia de la Audiencia Nacional de 11 de diciembre de 2019
  - 2.2. Lo que afirma la Sentencia del Tribunal Supremo de 9 de julio de 2021

### **IV. LAS VENTAJAS DE UN CONCEPTO PRECISO DE PROTECCIÓN DIPLOMÁTICA**

### **V. LA EVITERNA CUESTIÓN DE LA DISCRECIONALIDAD EN EL EJERCICIO DE LA PROTECCIÓN DIPLOMÁTICA**

1. En Derecho internacional los Estados deciden discrecionalmente si ejercen la protección diplomática
2. El Derecho español ha ido plasmando una posición que limita la discrecionalidad en el ejercicio de la protección diplomática
3. El Derecho español no reconoce explícitamente en el plano legislativo que el Estado tiene el deber de ejercer la protección diplomática

## **VI. PROTECCIÓN DIPLOMÁTICA: RESPONSABILIDAD INTERNACIONAL Y RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL DEL ESTADO PROTECTOR. EL CASO ESPAÑOL.**

1. La responsabilidad internacional del Estado infractor en casos de protección diplomática, conforme al Derecho internacional
2. La responsabilidad patrimonial del Estado protector. La jurisprudencia en el caso español
3. Los dos elementos básicos del giro "radical" de la jurisprudencia española

### **CONCLUSIONES**

### **NOTA BIBLIOGRÁFICA**